



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos que corresponda informe, acerca de los siguientes puntos:

Medidas implementadas, a partir de la denuncia penal, hecha el 26 de marzo de 2011 a las 16:30 Hs. en la Comisaría Tercera de Berazategui, por doña Balvidares Olga Beatriz, D.N.I. 25.397.087.

Asistencia a las víctimas de los hechos mencionados anteriormente.

Cualquier otra información que sirva al presente.

GABRIEL OSCAR BRUERA
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La mencionada denuncia se sucita a partir de que el día 26 de marzo siendo las 10:30 Hs. aproximadamente, la víctima en cuestión, una dirigente social de nuestra región, en momentos que se encontraba en su domicilio sito en la calle 403 y Quinta N° 19 del Parque Provincial Pereyra Iraola, se presentaron dos hombres amenazándola, y manifestándole que “se le va a borrar la sonrisa a su marido y que cuide de sus hijos”.

Por ello digo: que ante tal intolerable situación se debe, asistir a las víctimas y sancionar a los responsables.

Por todo lo expuesto anteriormente, es que solicito a mis pares, acompañen este Proyecto.